



UNR

Instituto Politécnico Superior "General San Martín"

Avda. Pellegrini 250 - S2000BTP Rosario | +54(0) 341-4802641 | www.unr.edu.ar



CUDI: 31 OCT 2023
41980/2023

Ref. Resolución UNR Nº: 2010/2023

Rosario, 31 de octubre de 2023

Sr. Director Instituto Politécnico Superior
Universidad Nacional de Rosario
Ing. Juan Farina
S / D

Mediante la presente, esta Comisión Asesora le eleva el dictamen de análisis de antecedentes correspondiente al llamado de la resolución de referencia relativo al **Departamento de Formación Tecnológica - Sección Automatización y Control**.

Finalizada la evaluación de antecedentes de acuerdo al Artículo 29º de la Ordenanza 735/2018 (en el que se asigna un máximo de 100 puntos a los antecedentes, utilizando 0,4 como coeficiente de ponderación), el orden en el que se realizarán las entrevistas será de acuerdo al puntaje obtenido y de manera descendente según la lista detallada lista en la tabla a continuación. También según la Ordenanza referida se informa que para acceder a realizar la entrevista es condición que los aspirantes hayan alcanzado como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

ASPIRANTE	PUNTAJE	PUNTAJE PONDERADO
BRAVO, Federico Antonio Leandro	13,31	5,33

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente y propone la **fecha de entrevista con los aspirantes el día jueves 23 de noviembre de 2023 a las 14:00hs.**

Sin más que considerar lo saludamos muy atte.

Ades Daniel

Plasenzotti Daniel

Girini Ernesto

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR MESA DE ENTRADAS	
ENTRÓ	SALIÓ
	Sec. Adm.